



INSTITUTO
CHIAPANECO DE EDUCACIÓN
PARA JÓVENES Y ADULTOS

Dirección General
Departamento de Informática



"2021 Año de la Independencia"



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
A 28 de Septiembre de 2021
CIRCULAR No. ICHEJA/DG/DI /014 /2021

CC. INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL ARCHIVO
INSTITUCIONAL
PRESENTES.

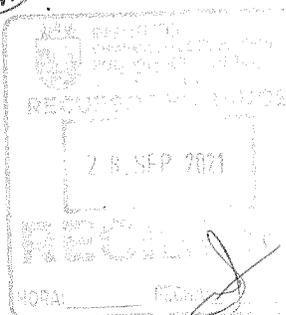


En seguimiento a los acuerdos tomados en la última reunión, adjunto envío el "Acta de actualización del grupo interdisciplinario de archivos", para que sea firmada y rubricada por cada integrante



C.C.P.- Archivo

ING. ROSA CAROLINA HOIL RAMÍREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO.





ACTA DE ACTUALIZACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DEL INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas siendo las 12:00 horas el día 23 de septiembre de 2021, en el lugar que ocupan las oficinas de la Coordinación de la Unidad de Recursos Materiales del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos ubicada en la octava poniente Sur 1543, barrio San Francisco, en esta ciudad capital, se reunieron los integrantes del grupo interdisciplinario conformado por el **Lic. Yuen Cuevas Ley**, Jefe de la Unidad Jurídica; **C.P. Fancy Beatriz Torres Quevedo**, Jefa del Departamento de Administración; **C.P. Ayde del Carmen García Zarate**, Jefa del Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo; **Ing. Rosa Carolina Hoil Ramírez**, Jefa del Departamento de Informática y enlace de Transparencia y Coordinadora del archivo institucional; **C.P. Jorge Luis Domínguez López**, Coordinador de Unidad de Recursos Materiales y Servicios; **C.P. Héctor Abraham Rodríguez González**, Comisario Público en el ICHEJA, **Lic. Luis Felipe Burguete Verdugo**, Jefe de la Unidad de Concertación y Difusión; **Lic. José Luis Cruz Hernández**, Jefe del Departamento de Servicios Educativos; **Lic. Alejandro Venegas Becerra**, Jefe del Departamento de Atención a Grupos Étnicos; **Lic. Braulio Cesar Jiménez Ruiz**, Jefe del Departamento de Acreditación y Certificación; **Lic. Mercedes Adriana Maldonado Álvarez** Responsable de la Unidad de Calidad; **Lic. Mario Alberto Saldaña Rodas** Responsable Estatal de Plazas Comunitarias; **Lic. Francisco Alberto Coutiño Orantes** Coordinador de la Unidad de Recursos Humanos, **C.P. Moisés Álvarez Pascasio** Coordinador de la Unidad de Recursos Financieros, con el objetivo de actualizar el Grupo Interdisciplinario del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, y con ello, dar cabal cumplimiento a lo estipulado en el artículo 51 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas.

I.- ACTUALIZACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE GESTIÓN ARCHIVÍSTICA

En uso de la palabra la **C. Rosa Carolina Hoil Ramírez** coordinadora del archivo institucional, da la bienvenida a los presentes; haciendo referencia que las decisiones y el buen funcionamiento de una institución gubernamental transita por una adecuada gestión documental y administración de sus archivos.

La coordinación de archivos manifiesta que, en las actividades realizadas de la elaboración y actualización de los instrumentos de consulta archivística surgieron circunstancias en las que se precisaron del apoyo de áreas que no integraban el grupo interdisciplinario y, tomando como antecedente el acta de Instalación del grupo interdisciplinario de fecha 17 de marzo de



2021, en la que el grupo quedó conformado con los titulares de las áreas de Planeación y seguimiento operativo, Administración, Recursos materiales y servicios, Jurídico e Informática, se convoca a la presente reunión para analizar y acordar la actualización de los integrantes del grupo interdisciplinario mediante la incorporación de más elementos.

Se integran a los titulares de las áreas productoras de información como elementos de este referido Grupo, al **Lic. Alejandro Venegas Becerra**, Jefe del Departamento de Atención A Grupos Étnicos; **Lic. Braulio Cesar Jiménez Ruiz**, Jefe del Departamento de Acreditación Y Certificación; **Mtro. José Luis Cruz Hernández**, Jefe del Departamento de Servicios Educativos; **Lic. Luis Felipe Burguete Verdugo**, Jefe de la Unidad de Concertación y Difusión; **Lic. Mercedes Adriana Maldonado Álvarez**, Responsable de la Unidad CIAC; **Lic. Mario Alberto Saldaña Rodas**, Responsable Estatal de Plazas Comunitarias; **Lic. Francisco Alberto Coutiño Orantes**, Coordinador de la Unidad de Recursos Humanos y **C.P. Moisés Álvarez Pascasio**, Coordinador de la Unidad de Recursos Financieros.

Con la actualización realizada, el Grupo Interdisciplinario queda integrado de la siguiente manera:

Titular	Cargo
Lic. Yuen Cuevas Ley	Jefe de la Unidad Jurídica
C.P. Fancy Beatriz Torres Quevedo	Jefa del Departamento de Administración.
C.P. Ayde del Carmen García Zarate	Jefa del Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo
Ing. Rosa Carolina Hoil Ramírez	Jefa del Departamento de Informática, enlace de Transparencia y Coordinadora de archivo
C.P. Jorge Luis Domínguez López	Coordinador de Unidad de Recursos Materiales y Servicios
C.P. Héctor Abraham Rodríguez González	Comisario Público en el ICHEJA
Lic. Alejandro Venegas Becerra	Jefe del Departamento de Atención a Grupos Étnicos
Lic. Braulio Cesar Jiménez Ruiz	Jefe del departamento de acreditación y certificación
Mtro. José Luis cruz Hernández	Jefe del Departamento de Servicios Educativos
Lic. Luis Felipe Burguete Verdugo	Jefe de la Unidad de Concertación y Difusión
Lic. Mercedes Adriana Maldonado Álvarez	Responsable de la Unidad CIAC
Lic. Mario Alberto Saldaña Rodas	Responsable Estatal de Plazas Comunitarias
Lic. Francisco Alberto Coutiño Orantes	Coordinador de la Unidad de Recursos Humanos
C.P. Moisés Álvarez Pascasio	Coordinador de la Unidad de Recursos Financieros



Con esta actualización del grupo interdisciplinario, todas las áreas administrativas del instituto tendrán participación en las responsabilidades que la Ley de Archivos del Estado de Chiapas exige.

II. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Primero.- Se realiza pase de lista de asistencia de los convocados y, después de verificar la presencia de todos los intervinientes, se declara la existencia del Quórum para el desarrollo de la presente sesión.

Segundo.- Con la asistencia de los presentes se declara la Actualización del Grupo Interdisciplinario, y se da cumplimiento al requisito exigido por el artículo 51 de la Ley Estatal de Archivos.

Acto seguido, la Ing. Rosa Carolina Hoil Ramírez, Jefa del Departamento de Informática, declara formalmente instalada la segunda sesión del Grupo interdisciplinario de este sujeto obligado, siendo las 12:25 horas del día 23 de septiembre de dos mil veintiuno, por lo que se procedió al desahogo de la Sesión de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Actualización del Grupo interdisciplinario
- II. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- III. Lectura y aprobación del Orden del día
- IV. Informe de avances
- V. Asuntos generales
- VI. Acuerdos
- VII. Clausura del evento

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez aprobado el orden del Día por los integrantes del grupo interdisciplinario, se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 51, 52 y 53 de la Ley Estatal de Archivos de Chiapas, por lo tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y validados.



Los acuerdos y decisiones que se deriven de las reuniones del grupo interdisciplinario permitirán la correcta gestión documental, contar con archivos administrativos actualizados y con una metodología para la valoración documental; a fin de garantizar que la información que se crea, recibe, administra y conserva el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, se encuentre debidamente resguardada y disponible para facilitar el ejercicio de los derechos de acceso a la información, la protección de datos personales y la rendición de cuentas institucional.

IV.- INFORME DE AVANCES

La coordinación de archivos informa los trabajos realizados en coordinación con los enlaces de las oficinas centrales del ICHEJA:

- En el mes de abril se dio por concluida la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística CGCA (se usaba el elaborado en 2018) y fue enviado para validación del grupo interdisciplinario.
- Una vez validado y firmado el CGCA actualizado, fue difundido a todas las áreas administrativas que conforman el ICHEJA.
- En el mes de mayo se trabaja con otra herramienta de consulta que tiene que ver con las vigencias de los documentos, el catálogo de disposición documental (CADIDO), se realizan reuniones continuas con los enlaces para la actualización de fechas para la vigencia documental.
- En el mes de junio se realizó el curso de administración de documentos y gestión documental, mismo que fue impartido por personal experto en el tema de la Dirección General de Archivos y Notarías del Estado de Chiapas.
- Mediante memorándum No. ICHEJA/DG/DI /042 /2021 se solicitó al responsable del archivo de concentración del ICHEJA el avance en la adecuación del espacio físico que ocupará dicho archivo, el cual contestó mediante No. ICHEJA/DG/DA/ URMYS /0113 /2021 indicando que ya tienen el espacio y lo han limpiado, sin embargo, no han podido seguir adecuando debido a que no se cuenta con el recurso.
- Personal de la Dirección General de Archivos y Notarías del Estado de Chiapas hizo una revisión de nuestros instrumentos de consulta actualizadas y observó algunas irregularidades, por lo que desde ese mes a la fecha se han realizado trabajos para actualizar y depurar
- Mediante Memorándum No. ICHEJA/DG/DI /073 /2021 del 15 de julio de 2021 se solicitó al Coordinador de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios la gestión de los recursos necesarios para el cumplimiento a lo dispuesto por la ley, que, en

cálculos realizados ascienden a un monto de \$ 3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.)

- El 01 de septiembre de 2021 se realizó de manera virtual la primera reunión del grupo interdisciplinario con el objetivo de darles a conocer las actualizaciones realizadas en los instrumentos de consulta y presentárselos para sus respectivas revisiones y validaciones.

V.- ASUNTOS GENERALES

Se cede el uso de la palabra al responsable del archivo de concentración, el C.P. Jorge Luis Domínguez López quien manifiesta que es necesaria la depuración de la documentación que actualmente se encuentra bajo resguardo del almacén estatal, y que tendrá que realizarse en apego a lo dispuesto en los instrumentos de consulta.

Solicitó también que el grupo interdisciplinario trabaje en conjunto para la elaboración de normas o reglamentos que permitan el adecuado resguardo de archivos que sean enviados en la transferencia primaria al archivo de concentración, de manera que coadyuven a la correcta gestión documental.

VI.- ACUERDOS

Tomando en consideración lo expuesto por el responsable del archivo de concentración, el grupo interdisciplinario toma los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- El responsable del archivo de concentración enviará documentos oficiales a las áreas administrativas del ICHEJA para que, de forma calendarizada acudan al almacén para realizar la depuración de sus documentos.

SEGUNDO.- El responsable del archivo de concentración facilitará sus instalaciones, mobiliario y lo que esté a su alcance para que el personal designado de la unidad administrativa correspondiente pueda realizar la depuración de sus documentos en esa área.

TERCERO. - El titular de la unidad administrativa que sea citada por el archivo de concentración para realizar la depuración documental, deberá enviar al personal necesario para realizar la actividad en el menor tiempo posible.



CUARTO.- La depuración de los documentos deberá realizarse en apego y respetando los tiempos establecidos en el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO).

QUINTO: El grupo interdisciplinario realizará una reunión de trabajo para establecer el reglamento bajo el que operará el archivo de concentración.

VI.- CLAUSURA DEL EVENTO

Agotados los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se concluye la presente acta a las 13:50 horas del día de su inicio, y se procede a la clausura de los trabajos relacionados al Grupo Interdisciplinario, firmando para constancia los que en ella intervinieron para los efectos a que haya lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO

TITULAR	CARGO	FIRMA
Lic. Yuen Cuevas Ley	Jefe de la Unidad Jurídica	
C.P. Fancy Beatriz Torres Quevedo	Jefa del Departamento de Administración.	
C.P. Ayde del Carmen García Zarate	Jefa del Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo	
Ing. Rosa Carolina Hoil Ramírez	Jefa del Departamento de Informática, enlace de Transparencia y Coordinadora de archivo	
C.P. Jorge Luis Domínguez López	Coordinador de Unidad de Recursos Materiales y Servicios	



DIRECCIÓN GENERAL
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
Coordinación de Archivos



C.P. Héctor Abraham Rodríguez González	Comisario Público en el ICHEJA	
Lic. Alejandro Venegas Becerra	Jefe del Departamento de Atención a Grupos Étnicos	
Lic. Braulio Cesar Jiménez Ruiz	Jefe del departamento de acreditación y certificación	
Mtro. José Luis cruz Hernández	Jefe del Departamento de Servicios Educativos	
Lic. Luis Felipe Burguete Verdugo	Jefe de la Unidad de Concertación y Difusión	
Lic. Mercedes Adriana Maldonado Álvarez	Responsable de la Unidad CIAC	
Lic. Mario Alberto Saldaña Rodas	Responsable Estatal de Plazas Comunitarias	
Lic. Francisco Alberto Coutiño Orantes	Coordinador de la Unidad de Recursos Humanos	
C.P. Moisés Álvarez Pascasio	Coordinador de la Unidad de Recursos Financieros	

La presente foja es parte integrante de las siete que conforman el Acta de actualización del grupo interdisciplinario de archivos del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos de fecha 23 de septiembre de 2021.